

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEFIELD
RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA
EJERCICIO FISCAL 2016**

Quito DM, 10 de marzo de 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA**

Ref: Informe de Comisario Año 2016

De mi consideración:

Por medio de la presente, hago la presentación del informe de comisario de la compañía **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA** correspondiente el ejercicio fiscal comprendido entre el 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016.

**BASE LEGAL PARA ELABORACIÓN DEL INFORME DE
COMISARIO**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, por el Artículo 279 y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial 44, 13 de octubre de 1992) referente a las obligaciones y requisitos mínimos que debe contener el Informe de Comisario de la Compañía, y a las estipulaciones establecidas en el Estatuto Social de la empresa, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la empresa **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA** correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

**OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE ADMINISTRADORES
DE NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS:**

De conformidad con la revisión efectuada, se pudo evidenciar que la compañía cuenta con los siguientes administradores:

CARGO	NOMBRE ADMINISTRADOR
GERENTE GENERAL	XU YUEDONG

Es necesario mencionar que la compañía se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones frente a las entidades de control.

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEFIELD
RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA
EJERCICIO FISCAL 2016**

El administrador de la compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio fiscal a las obligaciones detalladas tanto en la Ley de Compañías.

**COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL
INTERNO DE LA COMPAÑÍA:**

La compañía cuenta con procesos de revisión interna tanto de los procesos legales como contables.

La compañía cuenta con abogados externos para asegurar el cumplimiento de obligaciones de la compañía **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA**.

OPINIÓN RESPECTO DE ESTADOS FINANCIEROS:

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Es responsabilidad del Comisario expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

He obtenido de los Administradores de la Compañía, información sobre las operaciones, documentos y registros que juzgué necesario investigar; el balance general al 31 de diciembre de 2016 y su estado de resultado, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

Los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA** al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

A continuación me permito detallar el reporte del balance de la compañía **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA**:

ACTIVO	8'558.138,55
PASIVO	8'082.335,23

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JUNEFIELD
RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA
EJERCICIO FISCAL 2016**

PATRIMONIO	475.803,32
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	524658,5

Los Administradores de Compañía **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA**, han dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, salvo por lo detallado en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.

No ha existido denuncias sobre la gestión administrativa de los mismos, y en mi opinión los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de **JUNEFIELD RESOURCES ECUADOR S.A. JUNECUA**.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, por lo que espero que el presente informe cumpla con las expectativas que ustedes demandan.

Atentamente,



Javier Angulo Alegría
COMISARIO

